



JORNADA PRO ORANTIBUS 2024

La Iglesia celebra el domingo 26 de mayo, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Jornada Pro Orantibus, “un día para recordar y orar “por los que rezan”.

Página 5

EDITORIAL

Orar por los que oran

Cada año, al llegar la fiesta de la Santísima Trinidad, la Iglesia tiene un especial recuerdo para aquellas personas que han optado por la vida consagrada, dedicándose especialmente a la oración y a la contemplación. Es la jornada llamada “pro orantibus”, es decir, a orar por los que oran. Si alguien piensa que solo es importante para la Iglesia y para la sociedad la vida religiosa activa, se equivoca. La oración que se hace desde los monasterios de vida contemplativa es necesaria e “imprescindible”, es un hontanar de gracias celestiales. Nunca agradeceremos bastante esta labor.

Precisamente este año se celebra el 500 aniversario del Monasterio de la Purísima Concepción de Ponferrada, el de las “monjas de la calle del Reloj”. Les damos la enhorabuena y las gracias porque somos conscientes de lo muchísimo que están haciendo por Ponferrada y el Bierzo con sus oraciones.

Se da la triste coincidencia de que precisamente es noticia en estos días un monasterio de Clarisas de nuestra Comunidad Autónoma, que renuncia de hecho a pertenecer a la Iglesia Católica, siguiendo a un falso obispo, a un embaucador, que tiene la arrogancia de considerar falsos papas a todos

los que han gobernado la Iglesia desde San Juan XXIII, incluido, hasta nuestros días y descalificando nada menos que al gran Concilio Vaticano II. Hace falta mucho atrevimiento. Pero también es mucha la ingenuidad o torpeza de las religiosas que lo siguen. Ciertamente, en principio, tienen más que ganada la pena de excomunión. Ojalá se den cuenta de este gran error, que raya lo ridículo y esperpéntico, y depongan su absurda y gravísima obcecación. Oremos por las que oran.

Día 7

El Tweet
del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG

👉 Damos gracias a Dios por aquellos que nos enseñan que, contemplando el rostro de Dios, aprendemos a ser sus fieles discípulos y a cumplir su voluntad.

Catequesis. Vicios y virtudes. 19. La caridad*Queridos hermanos y hermanas:*

Nuestra reflexión de hoy es sobre la caridad, tercera virtud teologal; es decir: la fe, la esperanza y la caridad son virtudes teologales. Y con esto completamos nuestras catequesis sobre las virtudes. La caridad proviene de Dios, nos encamina hacia Él; la caridad nos permite amarlo, llegar a ser sus amigos, a la vez que nos capacita para amar al prójimo como Dios lo ama.

La caridad de Cristo, como nos lo recuerda en las bienaventuranzas, nos apremia a ocuparnos de los hermanos más pequeños, más relegados. Se trata de un amor concreto, de un amor intrépido, que abraza incluso lo que no es amable; un amor que perdona, olvida, bendice y se entrega sin medida.

Esta virtud es la “puerta estrecha” que nos permitirá llegar al cielo; será el único criterio de juicio, pues “al atardecer de nuestra vida seremos examinados en el amor”. Como lo sabemos, al final sólo permanecerá la caridad.

**EL PRIMER ANUNCIO****Primer anuncio y medios de comunicación**

Las personas que nunca van a la Iglesia ni tienen contacto con ella difícilmente podrán recibir ningún anuncio sobre Jesucristo en el ámbito eclesial en el que no participan. Tampoco es fácil salir a buscarlos, por mucho que se hable de una “Iglesia en salida”. Sin embargo sí que ven la televisión, escuchan la radio, leen los periódicos, o navegan por Internet. Decía Santa Teresa que “Dios anda entre los pucheros”. Hoy también podríamos decir que Dios anda entre los medios de comunicación. En ellos encuentra uno de todo. Y también se puede encontrar a Dios.

Así, hay programas religiosos que uno puede ver u oír de pura casualidad. Es el caso de un médico que, mientras viajaba en su automóvil, sintonizó con Radio María. No era precisamente un hombre de fe, pero le impactó de tal manera lo que venía oyendo que le

cambió la vida y supuso un antes y un después, tras recuperar la fe. Es cierto que no todos los programas religiosos son dignos de ser tenidos en cuenta, pues a veces uno se encuentra con “telepredicadores” que dejan bastante que desear. Pero hablamos de los que saben comportarse.

Independientemente de los programas religiosos, con frecuencia en noticias o en tertulias salen temas de índole religiosa y el hecho de que participen personas que saben dar una opinión acertada puede hacer mucho bien. No intentan evangelizar directamente, pero ayudan a clarificar ideas.

De la misma manera es importante encontrarse en los diferentes medios con personas que saben dar razón de su fe, que no se avergüenzan de ser creyentes, que dan auténticos testimonios de vida cristiana. Otras veces, aunque

no hablen, son protagonistas de noticias verdaderamente ejemplares. Esto puede ocurrir referido a individuos particulares o la Iglesia en general. Así como las noticias de conducta poco ejemplares pueden hacer mucho daño, también puede ocurrir en sentido contrario. Particularmente interesante es el testimonio de los misioneros o de otras personas comprometidas, desde la fe, en el amor al prójimo y en el servicio a los demás.

Si se aprovechan bien los medios de comunicación, pueden ser un gran instrumento para evangelizar y pueden llegar muy lejos. Nadie imagina hasta dónde pueden llegar esos mensajes. Si san Pablo hubiera temido los medios que tenemos hoy, seguro que los aprovecharía a tope. Aprovechémoslos también nosotros.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA7 PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano Fernández
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 615 350 (extensión 2016)

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros

Nº de cuenta: BSCH ESMM ES54 0049 4625 70 24 16333098

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con
DÍA7



dia7@diocesisastorga.es//medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

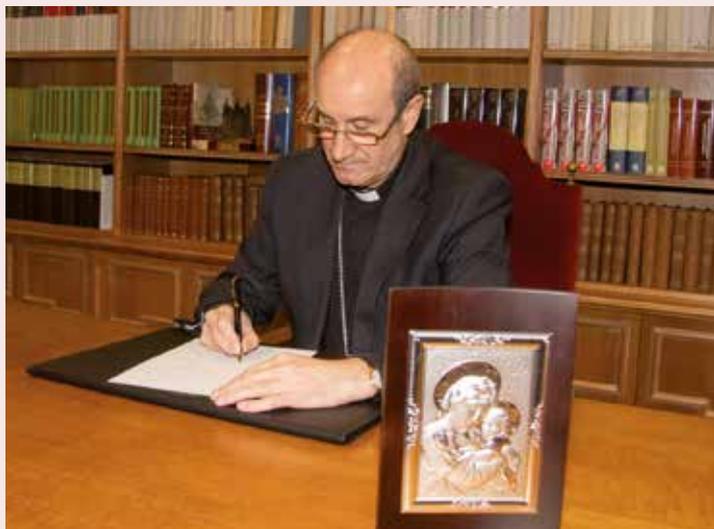
Envíanos tu noticia

Sólo tienes que mandarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa.

La incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



CONTEMPLANDO TU ROSTRO, APRENDEMOS A DECIR: "HÁGASE TU VOLUNTAD"

La Comisión Episcopal para la Vida Consagrada nos ofrece como modelo contemplativo a dos mujeres de nombre María, con motivo de la celebración de la solemnidad de la Santísima Trinidad, el domingo 26 de mayo. Ese día, la Iglesia celebra la Jornada *Pro Orantibus* en la que recordamos con gratitud en nuestra oración a aquellos que han consagrado su vida por entero a vivir a la luz del misterio eterno, y particularmente, en nuestra diócesis, a los monjes y monjas de los 8 monasterios.



La celebración de esta Jornada nos invita a dar gracias a Dios por estos hombres y mujeres que han hecho de la actitud orante propia de todo cristiano, la regla y medida de todas las cosas.

La primera de ellas es la Madre de Dios, la Virgen María. La segunda, la hermana de Marta y de Lázaro, vecinos de Betania a los que el Señor honraba con su amistad. Las dos están cerca de Jesús en momentos alegres, pero también cuando imperan las sombras del dolor y el sinsentido. La Madre estuvo a su lado en las bodas de Caná, pero también al pie de la cruz mientras agonizaba. Contemplar la entrega total de su Hijo al Padre, la afianzó sin duda en el cumplimiento de la voluntad de Dios, convirtiéndose en la madre de unos discípulos cobardes y traidores y de una Iglesia huérfana. La otra María estuvo al lado del Maestro en los momentos de asueto en que visitó a su familia, provocando, eso sí, los celos de la activa Marta. Pero también estuvo a su lado en el momento final, aprendiendo también la lección de la entrega a la voluntad divina.

Las dos Marías se convierten, pues, en iconos perennes para los consagrados contemplativos, ejemplos eximios de la vocación contemplativa en la Iglesia. La celebración de esta Jornada nos invita a dar gracias a Dios por estos hombres y mujeres que han hecho de la actitud orante propia de todo cristiano, pero carisma y ministerio especial de los contemplativos, la regla y medida de todas las cosas. En efecto, la ley que rige en los monasterios surge de las entrañas del Evangelio: contemplar al Dios que responde a los sueños más profundos del hombre, pues es verdad, bondad y belleza.

Deseosos de verdad, admiramos y aprendemos de aquellos que, venciendo los obstáculos del escepticismo y el relativismo, se encuentran cada día con el que se ha presentado como la verdad. Anhelantes de bondad, nos seducen aquellos que, superando una cultura que entroniza la mediocridad y hasta el mal, siguen fielmente el camino de



Los contemplativos nos enseñan el verdadero discipulado pues, al mirarnos en el rostro de Cristo como ellos hacen, dejamos de considerar nuestro propio interés para acoger la voluntad del Padre.

las bienaventuranzas. Hartos del mal gusto, aplaudimos y pisamos las huellas de aquellos que gozan contemplando en la penumbra el rostro hermoso del Señor transfigurado.

Verdaderamente, los contemplativos nos enseñan el verdadero discipulado pues, al mirarnos en el rostro de Cristo como ellos hacen, dejamos de considerar nuestro propio interés para acoger la voluntad del Padre. De los contemplativos aprendemos que quien pone sus ojos en Cristo con serenidad y sinceridad, no puede dejar de mirar lo que él mira, y de caminar por donde él camina. ¿En qué detenía su mirada Jesucristo? En todo, pues en todo veía la huella del Padre, pero especialmente detenía su mirada en los pecadores, en los pobres y excluidos, en los huérfanos, en los enfermos. Y, ¿hacia dónde caminaba? Su horizonte era el Padre.

En definitiva, contemplando el rostro de Cristo, aprendemos a decir "¡hágase tu voluntad", tal como reza el lema de este año. También es verdadera la afirmación inversa, muy significativa para los de vida activa: que haciendo la voluntad de Dios aprendemos a contemplar su rostro.

Para concluir, quiero pedir oraciones para que, con la iluminación del Espíritu Santo, se encuentren soluciones a los problemas surgidos en el monasterio de clarisas de Belorado. Y que este episodio no nos lleve a minusvalorar la vida contemplativa y a los que la viven. Que así sea.

+ Jesús, Obispo de Astorga



PIEZA DEL MES DEL PATRIMONIO DIOCESANO

LA INMACULADA DE VIANA DO BOLO

Indudablemente la iconografía de Nuestra Señora bajo diversos misterios y advocaciones es la más intensamente presente en nuestras iglesias, expresión de una devoción viva y confiada en la madre de Dios. El mes de mayo que la Iglesia tradicionalmente dedicada a la Santísima Virgen nos invita a buscar una de estas tallas para poner en ella nuestra mirada y lo hacemos con la elegante que representa la Inmaculada Concepción de la Iglesia de Viana do Bolo, donde actualmente se venera en el retablo mayor.



Es obra que hemos atribuido al escultor Gregorio español, escultor astorgano de reconocida fama que se extendió a Santiago de Compostela, donde hizo el coro catedralicio con Juan Dávila. Fechada a comienzos del siglo XVII, de madera policromada, acertadamente restaurada y mide 1,25 m. Tiene una curiosidad que, en algún momento, los brazos a la altura de del antebrazo, se serraron y mediante unas bisagras se hicieron articulados, quizá para facilitar que la imagen se vistiera como ha sido en el pasado tan frecuente o para colocar entre sus manos algún paño u objeto. La atribución a Gregorio Español parte de la calidad técnica

de la talla, presentes los estilemas habituales en el escultor como son el amplio y luminoso rostro y la disposición del cabello, además de la documentada presencia mediante encargos del escultor, en Viana y pueblos de alrededor, lo cual siempre justifica un posible encargo, cuyo contrato se habrá perdido y tampoco existe ningún otro documento que la desaconseje. Con las manos juntas a la altura del pecho y la luna bajo los pies y la mirada elevada permiten claramente dejar claro que es una representación de la Inmaculada Concepción, celebrada entre nosotros siglos antes de su definición dogmática.

Muy elegante y conseguida la disposición de los pliegues de la túnica y del manto que se recoge bajo el brazo izquierdo; equilibrio y al mismo tiempo un ligero movimiento de la talla le da vivacidad, pero todavía sin los alardes a los que el barroco llevará a la imaginería mariana. Por iniciativa mía se llevó el año 1997 a la exposición organizada por la Xunta de Galicia: "Galicia Terra única. Galicia renace" celebrada en San Martín Pinario. De Santiago de Compostela, siendo párroco el querido y generoso Don Juan Manuel Domínguez.

Miguel Ángel González García

EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LAS ERMITAS, AMIGO MAYOR DE LA CATEDRAL 2024

En reunión celebrada el pasado día 6 de marzo, la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga tomó el acuerdo unánime de nombrar Amigo Mayor de la Catedral 2024 al Santuario de la Virgen de las Ermitas, uniéndose de este modo a la celebración del 4º centenario del inicio de su construcción.

Para esta designación se han tenido en cuenta diversos factores de carácter pastoral, histórico y social que señalamos a continuación:

1º.- Que el Santuario de las Ermitas, centro religioso de primer orden ubicado en tierras gallegas pertenecientes a la Diócesis de Astorga ha recibido, desde sus inicios y en todas sus etapas, el impulso y patrocinio de los preladados asturicenses.

2º.- Que fue el Obispo D. Alonso Messía de Tovar, sabido gran mecenas de nuestro Templo Mayor, quien en el año 1624 promulgó y sufragó la edificación, sobre la falda de la montaña al abrigo de una peña, del Santuario, haciéndolo en honor y agradecimiento a Nuestra Señora de las Ermitas por haberle curado milagrosamente de una grave enfermedad acaecida durante su visita pastoral por tierras valdeorresas.

3º Que años más tarde, entre 1655 y 1660, pastoreó la diócesis de Astorga Fray Nicolás de Madrid, quien, siendo gran entendido en cuestiones de arquitectura e ingeniería y sintiendo a su vez una enorme devoción por la Virgen de las Ermitas,



abordó la ardua y asombrosa ampliación de la obra construida por el Obispo Messía, ensanche que supuso perforar la piedra ganando espacio para la instalación de una capilla mayor y de una esbelta girola, dando así planta de cruz al edificio conseguido. Asumió él mismo la dirección de las obras junto al arquitecto montañés Francisco de la Lastra, en aquel momento nada menos que maestro de obras de la Catedral de Astorga.

4º.- Que, además de llegar a ser, a partir del s. XVIII, uno de los centros de peregrinación más importantes del noroeste peninsular, el Santuario de las Ermitas ha prestado, a lo largo

de su historia, siempre bajo el auspicio de la mitra asturicense, un importante servicio docente y social. Inicialmente, a lo largo del siglo XIX y parte del XX, desempeñó esta tarea como Escuela de Primeras Letras, Tribunal Sinodal y Preceptoría filial al Seminario, adquiriendo posteriormente, en el año 1944, y durante dos décadas, la categoría de Seminario Menor.

Como es habitual desde hace 29 años, este reconocimiento se hará oficial en el acto que tendrá lugar en el Trascoro de la Catedral al término del rezo solemne de las Vísperas de la Asunción, el día 14 de agosto del presente año, recogiendo el galardón D. José Antonio Crespo Franco y D. Francisco Requena García, actuales párrocos de las Ermitas.

UNA EXPERIENCIA INMERSIVA VANGUARDISTA PARA 'HOSPITALITAS' EN VILAFRANCA

LAS EDADES DEL HOMBRE EN VILAFRANCA ABRIRÁ SUS PUERTAS EL PRÓXIMO 12 DE JUNIO

La Fundación *Las Edades del Hombre* hacía públicos los detalles de la XXVII edición de Las Edades del Hombre que se desarrollará en Villafranca del Bierzo y Santiago de Compostela.

Concretamente, el secretario general, José Enrique Martín, y el comisario, Miguel Ángel González, concretaban el pasado 14 de mayo los aspectos más significativos de la parte de la muestra que se desarrollará en la localidad berciana.

El acto tenía lugar en la iglesia de San Nicolás El Real y en él estaban presentes el obispo de Astorga, el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, el alcalde de Villafranca y el presidente de la Diputación de León, entre otras autoridades políticas, sociales, empresariales y religiosas.

José Enrique Martín anunciaba que la Fundación ha cursado invitación de manera oficial a la Casa Real para lograr que un representante pueda presidir en acto de inauguración que tendrá lugar el próximo 12 de junio. También en su intervención resaltó lo extraordinario de esta edición de 2024, que se celebra de manera conjunta entre Villafranca y Santiago de Compostela.

El Secretario General avanzó los detalles de la experiencia audiovisual que recibirá al visitante en la iglesia de Santiago. Un proyecto que bajo la temática de la hospitalidad se desa-



Un momento del acto de presentación

rollará con técnicas pioneras y que convertirá este emblemático templo en una sala de proyección inmersiva.

Por su parte, el comisario Miguel Ángel González iba desgranando la forma en la que estará vertebrada la exposición que contará con un preámbulo y cuatro estancias y más de un centenar de piezas. Gregorio Fernández, Luisa Roldán, El Greco, Gil de Siloé, Juan de Juni o Luis Salvador Carmona compartirán espacio en la Colegiata de Santa María con otros artistas más recientes como Venancio Blanco o Vela Zanetti.

Preámbulo y cuatro estancias:

- 1 – *Littera Gesta*. Todo parte de una historia
- 2 – *Allegoria Credere*. ¿Qué he de creer?
- 3 – *Moralis Agere*. ¿Cómo he de actuar?
- 4 – *Anagogia Tendere*. ¿Qué me cabe esperar?

Ediciones Todas

HÁGASE TU VOLUNTAD

La Iglesia celebra el domingo 26 de mayo, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Jornada Pro Orantibus, que este año lleva por lema, «Contemplando tu rostro, aprendemos a decir: “¡Hágase tu voluntad!”»

El delegado episcopal para la vida consagrada, D. Juan José Prieto Villoria resalta que “es una jornada para recordar y orar “por los que rezan”. Los que habéis hecho de la oración y la contemplación, no una forma de desarrollar vuestra vida, sino una forma de ser en la vida. A lo largo de todo el año nos encomendamos y encomendamos a vuestras oraciones nuestras personas, las de los que sabemos que están pasando por momentos de dificultad, los problemas que, a veces, llegan a nuestras vidas y nos agobian, tantas circunstancias y situaciones que nos hacen sentir frágiles y vulnerables, incapaces o impotentes para poder buscar y encontrar una salida. Y nos acogemos a vuestras valiosas oraciones con la esperanza de que esa plegaria, elevada con fe y devoción por vuestra parte, sea escuchada y atendida por el Padre de toda misericordia.”

¿Cuál es el mensaje de los obispos?

Atravesar los muros de un monasterio permite comprobar que allí la realidad se rige por una ley que “surge de las entrañas del Evangelio. Contemplar para asentir a la verdad y la bondad y la belleza del Dios que se revela a cada instante”.



Las dos Marías, iconos perennes para los consagrados contemplativos

Los obispos señalan como iconos perennes para los consagrados contemplativos a los dos Marías, la hermana de Betania y la madre del Señor. Las dos están “cerca del Señor en toda circunstancia, incluso allí donde imperan las tinieblas del dolor y el sinsentido: en la tumba del hermano muerto o en la cruz del hijo agonizante”.

Ambas “representan ejemplos eximios de la vocación contemplativa en la Iglesia” por en ellas “se cumple esa peregrinación interior por la que la visión humilde del Señor en todo tiempo y lugar termina traduciendo en una senda esforzada de discipulado”.

«Contemplando tu rostro, aprendemos a decir: “¡Hágase tu voluntad!”», lema de este año

Respecto al lema de este año, los obispos resaltan que también podría decirse desde la perspectiva inversa: «Haciendo tu voluntad aprendemos a contemplar tu rostro». Se trata, explican, “de un movimiento con cadencia de ida y vuelta que, justamente porque apela a los dos polos de la experiencia (el receptivo y el activo, el don y la respuesta), hace crecer la fe hacia cotas cada vez más intensas de relación con Dios y oblación fraterna”.



A D. TOMÁS ALIJA



El día 13 de abril fallecía en la Casa Sacerdotal D. Tomás Alija Carbajo, Párroco de Villafranca del Bierzo y más pueblos.

D. Tomás había nacido en Benavides de Órbigo, en una familia de diez hermanos. Siempre que podía, venía a su pueblo.

Benavides ha estado muy presente en su vida. Lo acompañó en su caminar como sacerdote; nos hizo participar en sus acontecimientos: su Ordenación, sus 25 años de Sacerdocio y en sus "Bodas de Oro".

Todos estos acontecimientos han sido una alegría para su familia y todos los que lo conocíamos. En todos ellos, el Coro Parroquial también ha participado con sus cantos. El día de su funeral también estaba para despedirlo.

La Eucaristía fue presidida por nuestro Obispo, D. Jesús. Lo acompañaban más de 60 compañeros sacerdotes.

Su familia estaba en los primeros bancos. Nuestra Iglesia se quedó pequeña. Fueron muchos los feligreses de sus parroquias los que se acercaron para despedirse de su párroco y, junto con los vecinos del pueblo, se pudo ver que D. Tomás es muy querido y permanecerá en el recuerdo como un buen amigo y muy buen sacerdote.

Al terminar la Misa, nos dijeron unas palabras dos sobrinas que le daban las gracias por todo el cariño y la cercanía que siempre había tenido con todos, que siempre tenía una palabra cariñosa, por sus consejos... y por saber estar en sus preocupaciones.

También el alcalde de Villafranca nos habló de D. Tomás y lo mucho que había sido para Villafranca como sacerdote y que era una gran persona, siempre atento a todas las necesidades de todos sus feligreses.

Don Tomás siempre será muy recordado en todos los pueblos donde ha estado presente.

Será un vacío muy grande para su familia, amigos sacerdotes y feligreses

Que D.E.P. D. Tomás

M^a Jesús Prieto

UN TRECE DE MAYO EN FÁTIMA

EL día 13 de mayo de 1967, Pablo VI viajó a Fátima para recordar los cincuenta años transcurridos desde las apariciones de la Virgen María a los tres pastorcitos.

Confianza en la benevolencia maternal de María hacia la Iglesia, el Papa recordaba a los laicos, a los niños y a los jóvenes, a los atribulados y fatigados, a los enfermos y a los que sufren. Y quería tener presentes a todos los cristianos no católicos, hermanos por el bautismo, con los cuales esperaba la unidad querida por el Señor.

1. Pablo VI tenía en la mente y en el corazón a la Iglesia, una, santa, católica y apostólica. *Quería orar por la paz interior de la Iglesia.* Le preocupaban las nuevas ideologías y las interpretaciones mundanas de su doctrina. Deseaba ofrecer a todos la autenticidad y la belleza del patrimonio de verdad y de caridad de la Iglesia.

Pedía a María una Iglesia viva, una Iglesia verdadera, una Iglesia unida, una Iglesia santa. Y rogaba que las esperanzas y las energías suscitadas por el Concilio hicieran madurar los frutos del Espíritu Santo, de quien proviene la verdadera vida cristiana.

Decía que la fe en Dios es la luz suprema de la humanidad y esta luz no solo no debe apagarse en el corazón de los hombres, sino que debe reavivarse gracias al estímulo que le viene de la ciencia y del progreso.

2. La segunda intención de Pablo VI era la de *orar por la paz en el mundo*, tan afectado por la falta de concor-

dia. En lugar de la fraternidad -decía- surgen en el mundo continuos y tremendos conflictos. Por una parte, aumentaba la producción de armas asesinas. Y por otra, la sociedad no avanzaba en el campo moral como progresaba en el científico y técnico.

Tras constatar la enorme brecha entre los pueblos hambrientos y los que viven en la opulencia, afirmaba: "El mundo está en peligro. Por eso hemos venido a los pies de la Reina de la paz para pedirle la paz, como el don que solo Dios nos puede dar".

La paz es un don de Dios, pero necesita una aceptación libre y una libre colaboración. Por eso, el Papa dirigía a los hombres una vibrante llamada, para que olvidaran sus proyectos de destrucción y de muerte y proyectaran la ayuda mutua y la colaboración solidaria.

"Hombres, pensad en la gravedad y en la grandeza de esta hora que puede ser decisiva para la historia de la generación presente y de la futura. Comenzad a acercaros los unos a los otros, pensando construir un mundo nuevo: el mundo de los hombres verdaderos, que nunca podrá serlo si no brilla el sol de Dios en su horizonte".

Finalmente, Pablo VI recordaba en Fátima que la Virgen María nos había exhortado a *orar y hacer penitencia*, para que el mundo no tenga que registrar luchas, tragedias y catástrofes, sino las conquistas del amor y las victorias de la paz.

José-Román Flecha Andrés

TRINIDAD DE AMOR: DERRAMA EN NOSOTROS EL AMOR FRATERO

El Papa Francisco ora esta plegaria: *“Dios nuestro, Trinidad de amor, derrama en nosotros el río del amor fraterno y el amor que se reflejaba en en los gestos de Jesús, en su familia y en la primera comunidad cristiana. Que vivamos el Evangelio y podamos reconocer a Cristo en cada ser humano”*. Dios comunidad de Personas, Dios relacional que nos llamas a entretejernos con la familia humana, *“Trinidad de amor”* siéntanos a la mesa del Pan y de la Palabra para *“partirnos”* como buen pan para todos los abandonados del mundo. Y, ¡hoy oramos por todos los contemplativos, *“pararrayos”* de Dios en la tierra!

1ª Lectura: DEUTERONOMIO 4,32-34.39-40.

Moisés habló al pueblo, diciendo: Pregunta a los tiempos antiguos, que te han precedido, desde el día en que Dios creó al hombre sobre la tierra; pregunta desde un extremo al otro del cielo, ¿sucedió jamás algo tan grande como esto o se oyó cosa semejante? ¿Escuchó algún pueblo, como tú has escuchado, la voz del Dios, hablando desde el fuego, y ha sobrevivido?; ¿Intentó jamás algún dios venir a escogerse una nación entre las otras mediante pruebas, signos, prodigios en combate, con mano fuerte y brazo poderoso, con terribles portentos, como todo lo que hizo el Señor, vuestro Dios, con vosotros en Egipto, ante vuestros ojos? Así pues, reconoce hoy, y medita en tu corazón, que el Señor es el único Dios allá arriba en el cielo y aquí abajo en la tierra; no hay otro. Observa los mandatos y preceptos que yo te prescribo hoy, para que seas feliz, tú y tus hijos, después de ti, y se prolonguen tus días en el suelo que el Señor, tu Dios, te da para siempre.

SALMO RESPONSORIAL 32,4-6.9.18-20.22



2ª Lectura: ROMANOS 8,14-17.

Hermanos: Cuantos se dejan llevar por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino que habéis recibido un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: «¡Abba, Padre!». Ese mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y, si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, de modo que, si sufrimos con él, seremos también glorificados con él.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MATEO 28,16-20.

En aquel tiempo, los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado. Al verlo, ellos se postraron, pero algunos dudaron. Acercándose a ellos, Jesús les dijo: Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos.

COMENTARIO DEL EVANGELIO

Hemos proclamado en este Domingo de la Santísima Trinidad la conclusión del evangelio de San Mateo: *Id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Es el mandato bautismal de Jesús. Como el bautismo es la señal común de todos los cristianos, el mandato bautismal significa una profesión de fe sobre la Iglesia global, llegar a formar parte de esa Iglesia.

Los nuevos discípulos al bautizarse siguen el ejemplo del propio Jesús que también se hizo bautizar. Y como en el bautismo de *Jesús resonó desde el cielo la voz del Padre y el Espíritu descendió hasta Jesús*, parece lógico que los discípulos, todos nosotros, se bauticen con el triple *nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Bautizarse en nombre de la Trinidad expresa, por una parte, la fe constitutiva de la nueva identidad de los bautizados y evoca, por otra, el acto mismo del bautismo, donde se *“invocaban”* esos tres nombres sobre el bautizando.

A Dios Jesús lo llama *“Padre”* y lo experimenta como un misterio de bondad. No es alguien encerrado en su misterio insondable, sino con el que establece una intimidad en la oración y en la actividad. Y quiere que sea para nosotros una Presencia cercana y amistosa que está abriéndose camino en el mundo para construir junto a nosotros, una vida más humana.

Jesús se experimenta a sí mismo como *“Hijo”* de ese Dios, nacido para impulsar en la tierra el proyecto humanizador del Padre. Por eso, la existencia entera de Jesús y de sus discípulos consiste en defender a las víctimas y reclamar para ellas justicia, sembrar gestos de bondad, y ofrecer a todos la misericordia y el perdón gratuito de Dios: la salvación que viene del Padre.

Jesús actúa siempre impulsado por el *“Espíritu”* de Dios que lo envía a anunciar a los pobres la Buena Noticia de su proyecto salvador. Este Espíritu no se apagará en el mundo cuando Jesús se ausente. Los bautizados continuarán esta misión enseñando a nuevos discípulos a guardar todo lo que Jesús les ha mandado. La fuerza del Espíritu los hará testigos de Jesús y colaboradores del proyecto salvador del Padre.

Juan Herminio Rodríguez



En el Bierzo Alto, no muy lejos de Bembibre, a cuyo municipio pertenece, Labaniego es un pueblo que hasta hace muy pocos años era eminentemente minero. La iglesia parroquial queda un poco alejada y con difícil acceso, y por ello utilizan ordinariamente una ermita de más reciente construcción. El patrono es Santiago Apóstol, pero también celebran Santa Lucía. En un vieja bocamina, recuerdo del pasado, se venera la imagen de Santa Bárbara.

Labaniego



Templum libri



MANUAL PARA PÁRROCOS

Esta **guía canónica y pastoral** tiene como objetivo ser una herramienta útil y fiable para ayudar a los responsables de las parroquias, y de manera especial al párroco, en la tarea evangelizadora. No se espera del párroco ni de sus colaboradores que sean expertos en todas las áreas, pero sí que conozcan los conceptos básicos para llevar a cabo el trabajo encomendado de una manera adecuada. Si un problema excede su competencia, es mejor consultar o remitir al fiel a un especialista, antes que tomar iniciativas de dudosa licitud o de nula utilidad práctica. En muchos casos, simplemente detectar la existencia de un problema y orientar al fiel es el mejor servicio que se puede proporcionar. El libro presenta la parroquia como estructura básica de la atención pastoral dividiendo su contenido en tres partes: los protagonistas de la misión, las funciones ministeriales que articulan el trabajo parroquial y la celebración de cada uno de los sacramentos. Concluye con treinta anexos de carácter práctico, que muy bien pueden servir de modelo en la acción pastoral. (ED. SÍGUEME)

Rosi Gutiérrez

Nombramientos

16 mayo 2024

- **Rvdos. D. Jerónimo Martínez Franco y D. Álvaro Lobato Pérez:** párrocos in solidum de Santa Maria de la Isla, Toral de Fondo y Toralino de la Vega, que se añaden a todo lo que atendían.
- **Rvdo. D. Jaime Marulanda Acosta:** vicario parroquial de Santa Maria de la Isla, Toral de Fondo y Toralino de la Vega, que se añaden a todo lo que atendía.
- **Rvdo. D. Vicente Miguélez Miguélez:** administrador parroquial de Combarros, Manzanal del Puerto, Pradorrey (con Bonillos y Requejo de Pradorrey), Quintanilla de Combarros, Rodrigatos de la Obispalía, Ucedo y Veldedo.